TECNOSOFTWARE S.A.

Av. Belgrano 687 - Piso 7º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:	Desarrollo de software
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	22 de febrero de 1985
Fecha de vencimiento del Contrato Social:	22 de febrero del 2084
Modificación del estatuto:	30 de enero de 1997
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio:	2361- L. 100 - Tº "A"
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	10034

EJERCICIO ECONOMICO Nº 38
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2022

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPOSICION DEL CAPITAL

(nota 4)

	Suscripto e integrado (en pesos)
Acciones ordinarias de 5 votos	42.000,00
Acciones preferidas sin voto	108.000,00
	150.000,00

El informe de fecha 26 de Abril de 2023
se extiende en documento aparte

TECNOSOFTWARE S.A.

Número de inscripción en la Inspección General
de Justicia: 10034

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Moneda homogénea (en pesos)

	Ejercicio 2022	*Ejercicio 2021*
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (nota 3.I.a)	13.783.360,81	*13.888.810,57*
Créditos por servicios (nota 3.I.b)	184.077.605,80	*168.954.838,13*
Otros créditos (nota 3.I.c)	51.561.770,16	*46.981.962,35*
Inversiones (nota 3.I.d)	41.415.688,48	*63.696.353,36*
Bienes de Cambio (nota 3.I.e)	0,00	*0,00*
Total del Activo Corriente	290.838.425,25	*293.521.964,41*
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (nota 3.I.c))	70.735.100,06	*63.385.369,45*
Bienes de uso (Anexo A)	113.987.210,48	*114.383.768,32*
Total del Activo no Corriente	184.722.310,54	*177.769.137,77*
TOTAL DEL ACTIVO	475.560.735,79	*471.291.102,18*
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas bancarias (nota 3.I.f)	1.027.600,90	*618.204,92*
Deudas financieras (nota 3.I.g)	0,00	*32.998,49*
Cuentas por pagar (nota 3.I.h)	12.194.958,45	*4.416.722,62*
Deudas sociales (nota 3.I.i)	61.301.607,32	*92.467.019,90*
Deudas fiscales (nota 3.I.j)	103.296.379,64	*104.605.507,99*
Otras deudas	939.360,00	*13.930.186,41*
Total del Pasivo Corriente	178.759.906,31	*216.070.640,33*
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas bancarias (nota 3.I.f)	0,00	*0,00*
Deudas financieras (nota 3.I.g)	0,00	*0,00*
Deudas fiscales (nota 3.I.j)	0,00	*0,00*
Total del Pasivo No Corriente	0,00	*0,00*
TOTAL DEL PASIVO	178.759.906,31	*216.070.640,33*
PATRIMONIO NETO		
(según estado respectivo)	296.800.829,48	*255.220.461,85*
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	475.560.735,79	*471.291.102,18*

Las notas 1 a 8 y los Anexos A y II a III forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 26 de abril de 2023
se extiende en documento aparte

Laura Iris Bidone
Presidente

Javier Agustín Costa
Contador Público - U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 344 Fº 120

TECNOSOFTWARE S.A.
Número de inscripción en la Inspección General
de Justicia: 10034
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
Moneda homogénea (en pesos)

	Ejercicio 2022	*Ejercicio 2021*
Venta de servicios	2.103.215.355,16	*1.941.708.347,08*
Venta total	**2.103.215.355,16**	***1.941.708.347,08***
Costo de servicios (Anexo III)	-1.600.537.280,60	*-1.500.932.090,05*
Costo total	**-1.600.537.280,60**	***-1.500.932.090,05***
Resultado Bruto	**502.678.074,56**	***440.776.257,03***
Gastos de Comercialización (Anexo II)	-38.795.837,21	*-43.315.091,13*
Gastos de Administración (Anexo II)	-151.412.348,82	*-129.113.427,36*
Resultados financieros y por tenencia incluido el R.E.C.P.A.M.	-114.711.013,41	*-49.605.686,31*
Subtotal	**197.758.875,13**	***218.742.052,22***
Otros ingresos (nota 3.II.a))	28.375.582,18	*17.255.174,00*
Otros egresos	0,00	*0,00*
Subtotal	**226.134.457,31**	***235.997.226,22***
Impuesto a las Ganancias	-65.730.248,45	*-65.623.345,85*
Ganancia del ejercicio	**160.404.208,86**	***170.373.880,38***

Las notas 1 a 8 y los Anexos A y II a III forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 26 de abril de 2023
se extiende en documento aparte

Laura Iris Bidone
Presidente

Javier Agustín Costa
Contador Público - U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 344 Fº 120

TECNOSOFTWARE S.A.
Número de inscripción en la Inspección General
de Justicia: 103406
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
Moneda homogénea (en pesos)

	CAPITAL SOCIAL			GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	*PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021*
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Reserva Legal	Para futuros Dividendos			
Saldos al inicio del ejercicio	150.000,00	20.367.919,35	20.517.919,35	4.103.583,89	60.225.078,23	170.373.880,36	255.220.461,85	*164.233.064,56*
Distribución dispuesta por Asamblea General Ordinaria								
29/4/2022 Honorarios						-40.906.568,29	-40.906.568,29	*-14.701.200,58*
29/4/2022 Dividendos						-77.917.272,93	-77.917.272,93	*-64.685.282,52*
29/4/2022 Cosntitución de Reserva					51.550.039,14	-51.550.039,14		
Ganancia del ejercicio						160.404.208,86	160.404.208,86	*170.373.880,38*
Saldos al cierre del ejercicio	**150.000,00**	**20.367.919,35**	**20.517.919,35**	**4.103.583,89**	**111.775.117,36**	**160.404.208,86**	**296.800.829,48**	**255.220.461,85**

Las notas 1 a 8 y los Anexos A y II a III forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 26 de abril de 2023
se extiende en documento aparte

Laura Iris Bidone
Presidente

Javier Agustín Costa
Contador Público - U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 344 Fº 120

TECNOSOFTWARE S.A.
Número de inscripción en la Inspección General
de Justicia: 103406
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
Moneda homogénea (en pesos)

Variaciones del efectivo	*Ejercicio 2022*	*Ejercicio 2021*
Efectivo al inicio del ejercicio	13.888.810,57	*14.599.463,46*
Efectivo al cierre del ejercicio	13.783.360,81	*13.888.810,57*
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**-105.449,76**	***-710.652,89***
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	160.404.208,86	*170.373.880,38*
	160.404.208,86	*170.373.880,38*
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso	18.185.996,71	*14.833.323,50*
Disminución (Aumento) en créditos por ventas	-15.122.767,67	*-7.445.429,40*
Disminución (Aumento) en otros créditos	-11.929.538,42	*-46.971.354,22*
Disminución (Aumento) en inversiones	22.280.664,88	*-63.696.353,36*
Disminución (Aumento) en Bienes de Cambio	0,00	*0,00*
Aumento (Disminución) en deudas bancarias	409.395,98	*-57.204.166,51*
Aumento (Disminución) en deudas financieras	-32.998,49	*-362.587,85*
Aumento (Disminución) en deudas comerciales	7.778.235,83	*-2.621.601,23*
Aumento (Disminución) en deudas sociales	-31.165.412,58	*43.671.495,45*
Aumento (Dismimución) en deudas fiscales	-1.309.128,35	*39.433.197,25*
Disminución (Aumento) en otras deudas	-12.990.826,41	*1.123.976,47*
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	136.507.830,34	*91.134.380,47*
Actividades de inversión		
Pagos por compra de bienes de uso	-17.789.438,88	*-12.458.550,25*
Baja de Bienes de Uso	0,00	*0,00*
Baja Amortizaciones Bienes de Uso	0,00	*0,00*
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	-17.789.438,88	*-12.458.550,25*
Actividades de financiación		
Honorarios al directorio	-40.906.568,29	*-14.701.200,57*
Dividendos pagados a los accionistas	-77.917.272,93	*-64.685.282,52*
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-118.823.841,22	*-79.386.483,09*
Disminución neta del efectivo	**-105.449,76**	***-710.652,88***

Las notas 1 a 8 y los Anexos A y II a III forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 26 de abril de 2023
se extiende en documento aparte

Laura Iris Bidone
Presidente

Javier Agustín Costa
Contador Público - U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 344 Fº 120

TECNOSOFTWARE S.A.
Número de inscripción en la Inspección General
de Justicia: 103406
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA Nº 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17

NOTA Nº 2: UNIDAD DE MEDIDA

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea , reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.
Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de Diciembre de 2021 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.
Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.
Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.
La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018 , que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 28/12/2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

• Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

• Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018.

• Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

• Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)” del estado de resultados .

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad :

• No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 “Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes” (FACPCE).

• No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 -impuesto a las ganancias-, del capítulo VI - información complementaria-, de la RT N° 9 .

• Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)”, tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables .

NOTA Nº 3: CRITERIOS DE VALUACION:

Los principales rubros de los estados contables han quedado valuados y expuestos según se detalla a continuación:

a) Activos y pasivos en moneda argentina: se expresan a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera: se valuan a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, exponiendose en nota el detalle correspondiente.

c) Bienes de Uso: han sido valuados al valor de costo original ajustado conforme lo indicado en la nota Nº 1, neto de sus respectivas amortizaciones acumuladas, las que se calculan en forma lineal en base a la vida útil económica estimada de los bienes. El Valor Residual de los bienes en su conjunto, no supera el valor recuperable.

d) Patrimonio neto: el Capital Social por razones legales debe ser mantenido a su valor nominal y el Ajuste de Capital se reexpresa en una columna separada. Los saldos de los restantes rubros se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes indicados en la nota 2.
e) Resultados: las cuentas de ingresos y gastos se ajustaron de acuerdo a lo indicado en la nota 1.

NOTA Nº 4: DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

I. RUBROS PATRIMONIALES

a) Caja y Bancos:

	Ejercicio 2022	*Ejercicio 2021*
CAJA PESOS	52.254,13	*32.887,73*
CAJA DOLARES	77.110,00	*87.208,91*
FONDO FIJO	0,00	*0,00*
BANCO GALICIA	64.035,62	*21.181,44*
BANCO FRANCES	7.450.114,99	*6.696.635,10*
BANCO CIUDAD	29.633,07	*59,74*
BANCO CREDICOOP	1.223.219,95	*5.884.766,09*
BANCO FRANCES CTA. ESPECIAL	4.902,38	*11.598,10*
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	0,00	*8.312,27*
BANCO FRANCES U$S	9.232,17	*10.440,68*
BANCO PATAGONIA	48.798,45	*113.048,69*
BANCO NACION	16.312,76	*0,00*
VALORES A DEPOSITAR	4.807.747,29	*1.022.671,80*
Total	**13.783.360,81**	***13.888.810,57***

b) Créditos por Ventas:

DEUDORES POR VENTAS PESOS	184.077.605,80	*168.954.838,13*
Total	**184.077.605,80**	***168.954.838,13***

c) Otros Créditos:

Corrientes		
RETENCION IMPUESTO A LAS GANANCIAS	29.181.792,89	*33.970.742,66*
ANTICIPO IMPUESTO A LAS GANANCIAS	11.466.406,96	*1.086.137,99*
IVA CREDITO FISCAL	0,00	*0,00*
IMPUESTO A LOS DEB Y CRED 60%	9.650.816,76	*11.029.577,93*
RETENCION IVA	0,00	*360.933,48*
PERCEPCION AFIP RG 3550	54.646,45	*0,00*
PERCEPCION IIGG	399.683,35	
SALDO A FAVOR IIBB BSAS	660.953,43	*35.117,14*
ANTICIPOS PROVEEDORES	84.971,00	*266.690,41*
ADELANTO PARA GASTOS	0,00	*0,00*
ANTICIPOS SUELDOS	0,00	*48.230,79*
INTERESES MORATORIA A DEVENGAR	0,00	*3.577,49*
SALDO A FAVOR DJ IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00	*0,00*
SALDO A FAVOR SICORE	0,00	*0,00*
SALDO A FAVOR IIBB CABA	62.499,32	*11.702,53*
Subtotal	**51.561.770,16**	***46.812.710,44***
No Corrientes		
CUENTAS ACCIONISTAS	70.735.100,06	*63.385.369,45*
Subtotal	**70.735.100,06**	***63.385.369,45***
Total	**122.296.870,22**	***110.198.079,88***

d) Inversiones

Corrientes		
FONDO COMUN DE INVERSION BBVA	41.415.688,48	*63.696.353,36*
Total	**41.415.688,48**	***63.696.353,36***

f) Deudas bancarias

Corrientes		
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE	0,00	*0,00*
ACUERDO BANCARIO EN CUENTA CORRIENTE	0,00	*0,00*
BANCO FRANCES CHEQUES DIFERIDOS	0,00	*0,00*
PRESTAMOS BANCARIOS	0,00	*0,00*
TC VISA BANCO FRANCES	969.881,15	*618.204,92*
TC VISA BANCO GALICIA	0,00	*0,00*
TC AMERICAN EXPRESS	57.719,75	*0,00*
Subtotal	**1.027.600,90**	***618.204,92***
No Corrientes		
Subtotal	**0,00**	***0,00***
Total	**1.027.600,90**	***618.204,92***

g) Deudas financieras

Corrientes		
INTERESES RESARCITORIOS A PAGAR	0,00	*31.119,22*
INTERESES MORATORIA A PAGAR	0,00	*1.879,27*
Subtotal	**0,00**	***32.998,49***
No Corrientes		
INTERESES RESARCITORIOS A PAGAR	0,00	*0,00*
INTERESES MORATORIA A PAGAR	0,00	*0,00*
Subtotal	**0,00**	***0,00***
Total	**0,00**	***32.998,49***

h) Cuentas por Pagar

PROVEEDORES EN PESOS	12.194.958,45	*4.416.722,62*
ANTICIPO DE CLIENTES	0,00	*0,00*
Total	**12.194.958,45**	***4.416.722,62***

i) Deudas Sociales

Corrientes		
SUELDOS Y JORNALES A PAGAR	194.956,00	*3.106.417,52*
ANSES A PAGAR	60.892.403,13	*89.248.896,18*
OBRAS SOCIALES A PAGAR	15.600,00	*5.843,80*
SINDICATO EMPLEADOS DE COMERCIO A PAGAR	62.585,82	*79.175,85*
FAECYS A PAGAR	15.646,45	*19.793,99*
INACAP A PAGAR	0,00	*6.892,56*
EMBARGOS JUDICIALES EMPLEADOS A PAGAR	120.415,92	*0,00*
Total	**61.301.607,32**	***92.467.019,90***

j) Deudas Fiscales

Corrientes		
RETENCIONES GANANCIAS SUELDOS A PAGAR	3.514.580,63	*5.342.242,57*
RETENCIONES GANANCIAS PROVEEDORES A PAGAR	216.946,53	*20.126,69*
IVA A PAGAR	6.196.837,88	*8.534.801,63*
IVA DEBITO FISCAL	0,00	*0,00*
PLAN DE PAGOS IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00	*25.484,83*
PLAN DE PAGOS IVA	0,00	*26.715,98*
RETENCIONES IVA A DEPOSITAR	0,00	*0,00*
RETENCIONES IIBB CABA A DEPOSITAR	623.321,29	*189.572,78*
PERCEPCIONES IIBB CABA A DEPOSITAR	2.836.347,86	*2.396.665,87*
PROVISION IMPUESTO A LAS GANANCIAS	64.142.727,94	*63.891.800,63*
INGRESOS BRUTOS CABA DIFERIDOS	0,00	*0,00*
INGRESOS BRUTOS CABA A PAGAR	0,00	*0,00*
PASIVO POR IIGG DIFERIDO	25.765.617,51	*24.178.097,00*
Subtotal	**103.296.379,64**	***104.605.507,99***
No Corrientes		
PLAN DE PAGOS IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00	*0,00*
PLAN DE PAGOS IVA	0,00	*0,00*
Subtotal	**0,00**	***0,00***
Total	**103.296.379,64**	***104.605.507,99***

k) Otras Deudas

PRESTAMOS RECIBIDOS	925.000,00	*13.927.712,54*
RENDICIONES PENDIENTES DE PAGO	14.360,00	*2.473,87*
Total	**939.360,00**	***2.473,87***

II. RUBROS DE RESULTADOS

a) Otros Ingresos

OTROS INGRESOS	79.147,82	*7.692.373,26*
DIFERENCIA DE CAMBIO POSITIVA	728.968,60	*1.107.722,93*
DIFERENCIA DE COTIZACION POSITIVA	27.358.415,16	*8.455.077,81*
REINTEGRO ART	152.082,60	*0,00*
REINTEGRO GASTOS	56.968,00	*0,00*
INTERESES GANADOS	0,00	*0,00*
Total – Ganancia	**28.375.582,18**	***17.255.174,00***

NOTA Nº 5: CAPITAL SOCIAL

Según surge del estatuto de la Sociedad celebrado el 22 de febrero de 1985 el capital social asciende a 0,02, habiendo sido inscripto en el Registro Público de Comercio el 2 de abril de 1985.

Con fecha 24 de octubre de 1996 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital social a 150.000,00, siendo su inscripción ante en el Registro Público de Comercio el día 17 de abril de 1997. A la fecha de cierre del presente ejercicio, se encuentra totalmente suscripto e integrado.

NOTA Nº 6: HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos, circunstancias o situaciones favorables o desfavorables entre la fecha de cierre del ejercicio y la de emisión de los presentes estados contables que alteren la situación económica y financiera de la sociedad y que no hubieran sido reflejados en los mismos.

Laura Iris Bidone
Presidente

Javier Agustín Costa
Contador Público - U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 344 Fº 120

TECNOSOFTWARE S.A. **Anexo A**

Número de inscripción en la Inspección General
de Justicia: 10034

ANEXO A - BIENES DE USO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Moneda homogénea (en pesos)

	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					
Rubro	Valores al comienzo del ejercicio	Aumentos	Bajas	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto Resultante 2022	*Neto Resultante 2021*
Inmuebles	94.531.710,22	0,00	0,00	94.531.710,22	7.562.604,99	0,00	1.512.507,36	9.075.112,35	85.456.597,87	*86.969.105,23*
Muebles y útiles	20.843.669,01	0,00	0,00	20.843.669,01	14.023.938,23	0,00	1.540.713,79	15.564.652,02	5.279.016,99	*6.819.730,78*
Mejoras oficina	11.559.369,65	0,00	0,00	11.559.369,65	11.559.369,65	0,00	0,00	11.559.369,65	0,00	*0,00*
Equipos de Computación	71.977.607,39	15.763.321,92	0,00	87.740.929,31	59.721.550,63	0,00	13.436.967,83	73.158.518,46	14.582.410,85	*12.256.056,76*
Instalaciones	14.931.960,35	2.026.116,96	0,00	16.958.077,31	6.593.084,82	0,00	1.695.807,72	8.288.892,54	8.669.184,77	*8.338.875,55*
Total	**213.844.316,62**	**17.789.438,88**	**0,00**	**231.633.755,50**	**99.460.548,32**	**0,00**	**18.185.996,70**	**117.646.545,02**	**113.987.210,48**	***114.383.768,32***

Laura Iris Bidone
Presidente

El informe de fecha 26 de abril de 2023
se extiende en documento aparte

Javier Agustín Costa
Contador Público - U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 344 Fº 120

TECNOSOFTWARE S.A. **Anexo II**

Número de inscripción en la Inspección General
de Justicia: 10034

ANEXO II - CUADRO DE GASTOS

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 inc. b) DE LA LEY Nº 19.550
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
Moneda homogénea (en pesos)

RUBRO	TOTAL 2022	COSTO DE SERVICIOS	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS DE COMERCIALIZACION	*TOTAL EJERCICIO 2021*
ALQUILERES	8.750.070,10		8.750.070,10		*9.680.993,86*
AMORTIZACIONES	18.185.996,70		18.185.996,70		*14.833.323,48*
BENEFICIO LEY 25922 SEGURIDAD SOCIAL	0,00				*0,00*
CAPACITACIONES	1.340.610,17		1.340.610,17		*1.757.153,97*
CARGAS SOCIALES	291.281.228,86	276.333.984,82	11.595.606,42	3.351.637,62	*281.834.282,85*
CONSULTORIA	12.594.142,46		12.594.142,46		*12.502.611,32*
CORREO	1.771.926,34		1.771.926,34		*518.523,65*
COSTO DE SERVICIOS	103.779.220,73	103.779.220,73			*44.445.693,10*
DERECHOS DE EXPORTACIÓN	0,00		0,00		*2.507.442,20*
DIFERENCIA DE CAMBIO	0,00				*0,00*
DIFERENCIA DE COTIZACION	0,00		0,00		*40.035,26*
DIVERSOS	557.113,92		557.113,92		*201.318,42*
FLETES	699,43		699,43		*23.090,86*
GASTOS BANCARIOS	1.366.103,52		1.366.103,52		*1.268.867,03*
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.479.837,34		3.479.837,34		*3.948.307,06*
GASTOS DE COMUNICACIONES	2.791.024,61		1.395.512,31	1.395.512,31	*4.402.722,52*
GASTOS DE LIBRERÍA	242.910,60		242.910,60		*53.576,60*
GASTOS DE MANTENIMIENTO	5.365.077,46		5.365.077,46		*1.097.090,53*
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	394.128,99			394.128,99	*29.975,13*
GASTOS DE RRHH	6.836.831,24		6.836.831,24		*3.432.769,87*
GASTOS DE SOFTWARE Y HARDWARE	8.318.262,88		8.318.262,88		*3.482.946,47*
GASTOS GENERALES	231.355,77		231.355,77		*38.556,49*
GASTOS LEGALES Y JUDICIALES	1.899.604,31		1.899.604,31		*1.652.047,66*
GASTOS MARKETING	3.553.025,74			3.553.025,74	*3.966.327,47*
GASTOS VARIOS COMERCIALIZACION	577.943,25			577.943,25	*3.447.920,60*
GASTOS VARIOS IMPOSITIVOS	492.929,91		492.929,91		*91.785,18*
HONORARIOS Y RETRIBUCIONES POR SERVICIOS	11.625.739,87		11.625.739,87		*19.439.271,72*
IMPUESTO LEY 25413	8.523.450,99			8.523.450,99	*9.489.525,00*
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	616.625,21			616.625,21	*770.716,00*
MEDICINA	19.000.696,65	17.926.592,30	779.532,61	294.571,74	*17.574.265,26*
MOVILIDAD Y VIATICOS	329.370,09			329.370,09	*743.712,99*
MOVILIDAD Y VIATICOS PRODUCCIÓN	0,00				*0,00*
SEGUROS	2.236.477,81		2.236.477,81		*1.530.668,39*
SELLADOS	55.757,15		55.757,15		*398.402,47*
SUELDOS Y JORNALES	1.274.547.304,52	1.202.497.482,75	52.290.250,50	19.759.571,27	*1.228.156.685,15*
TOTAL	***1.790.745.466,62***	**1.600.537.280,60**	**151.412.348,82**	**38.795.837,21**	***1.673.360.608,55***

El informe de fecha 26 de abril de 2023
se extiende en documento aparte

Laura Iris Bidone
Presidente

Javier Agustín Costa
Contador Público - U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 344 Fº 120

TECNOSOFTWARE S.A. **Anexo III**

Número de inscripción en la Inspección General
de Justicia: 10034

ANEXO III - COSTO DE SERVICIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Moneda homogénea (en pesos)

	Ejercicio 2022	*Ejercicio 2021*
Existencias al comienzo del Ejercicio	0,00	*0,00*
Compras del Ejercicio	0,00	*0,00*
Gastos (Anexo II)	1.600.537.280,60	*1.500.932.090,05*
SUBTOTAL	**1.600.537.280,60**	***1.500.932.090,05***
Existencias al final del Ejercicio	0,00	*0,00*
COSTO DE SERVICIOS	**1.600.537.280,60**	***1.500.932.090,05***

El informe de fecha 26 de abril de 2023
se extiende en documento aparte

Laura Iris Bidone
Presidente

Javier Agustín Costa
Contador Público - U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 344 Fº 120

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Accionistas de

Tecnosoftware Sociedad Anónima
CUIT 33-60606695-9
Domicilio Legal: Av. Belgrano 687 Piso 7 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoría del balance general de Tecnosoftware S.A., detallada en el apartado I siguiente.

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados adjuntos de Tecnosoftware S.A., que comprenden el estado de situacion patrimonial al 31 de Diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifiqué y ejecuté la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

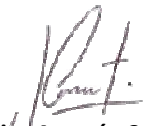
IV. OPINION

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Tecnosoftware S.A. al 31 de Diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 60.892.403,13 no siendo exigible a dicha fecha.
b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de Abril de 2023.



Javier Agustín Costa
Contador Público - U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 344 Fº 120

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de junio de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 26/04/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a TECNOSOFTWARE S.A. CUIT 33-60606695-9, intervenida por el Dr. JAVIER AGUSTIN COSTA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JAVIER AGUSTIN COSTA
Contador Público (U.C.A.)
CPCECABA T° 344 F° 120

Legalización Nº 803875

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* lm5royj

